

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 27 DE MAYO 2021

Jefe inmediato: BIOL. PEDRO LUIS LEON RUBIO.

Consecutivo por Área: 11

Delegación : SINALOA

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES

| | | | |
|--------------|------------------|------------------|-------------------|
| Comisionado: | <u>LEON</u> | <u>RUBIO</u> | <u>PEDRO LUIS</u> |
| | Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre (s) |

Periodo: 26 DE MAYO DEL 2021

Lugar: LOS MOCHIS, SINALOA

Objeto de la Comisión: Trasládese a los Mochis, Sinaloa a las instalaciones de ALAMBRADOS Y CIRCUITOS ELECTRICOS, S. DE R.L. DE C.V. (PLANTA VII), COMPAÑIA EMBOTELLADORA DEL FUERTE S. DE R.L. DE C.V. (PLANTA LOS MOCHIS) Y CLUB NAUTICO TOPOLOBAMPO, A.C., para hacer acto de entrega de sus certificados de Auditoria Ambiental.

Síntesis: El día 26 de mayo del año en curso me traslade a las instalaciones de ALAMBRADOS Y CIRCUITOS ELECTRICOS, S. DE R.L. DE C.V. (PLANTA VII) para hacer entrega de su 10mo. Certificado, también se hizo entrega de su certificado a la empresa COMPAÑIA EMBOTELLADORA DEL FUERTE S. DE R.L. DE C.V. (PLANTA LOS MOCHIS) por su 8vo. certificado y por último pero no menos importante se hizo entrega de su 1er. certificado a CLUB NAUTICO TOPOLOBAMPO, A.C.

Conclusión: el día 26 de mayo se hizo entrega de estos tres certificados de manera económica pero no menos importante siguiendo el protocolo de seguridad por el COVID-19 implementado por cada una de estas empresas.

Resultados Obtenidos: El compromiso de seguir refrendando sus certificados y contribuir al cuidado y conservación del medio ambiente.

Contribución: El poder seguir sumando empresas al Programa Nacional de Auditorias Ambientales y estas sean participes en mejorar el medio ambiente con el apoyo de este programa.

Atentamente

BIOL. PEDRO LUIS LEON RUBIO.

Comisionado

Vo.Bo.

BIOL. PEDRO LUIS LEON RUBIO.

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.